

8 DE MARZO, DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA

¿HEMOS DECIDIDO ESTAR PRESENTES EN LA SOCIEDAD!

El avance de la sociedad, así como la salud de las mujeres y la justicia que nos corresponde, exigen un reparto efectivo en las tareas del hogar y mejores servicios públicos para la atención de niños y discapacitados.

El viejo modelo social para el cuidado de niños y personas discapacitadas ya no es válido. Ha descansado sobre las espaldas de las mujeres, impidiendo su elección incondicional a la hora de elegir en qué ámbitos querían estar presentes. La presencia en el ámbito público solamente ha podido darse en los casos en que la responsabilidad respecto a hijos y otros familiares lo permitiese. Como madres, como abuelas, o simplemente como mujeres.

Nos costó muchos años considerar que nuestro papel en la sociedad incluía también el ámbito público. Ocupando puestos de trabajo, tribunas en la política y en todo tipo de organismos sociales. La evolución ha tenido lugar a lo largo del siglo XX, con diferencias importantes según los países, e incluso dentro de éstos. La creciente actividad femenina fuera del hogar fue mostrando su otra cara: el descenso en la fecundidad. La estrecha relación negativa entre ambas magnitudes ha sido una constante en todos los países, siempre en el mismo orden; primero la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral y segundo el descenso de la tasa de natalidad.

El nuevo siglo muestra que se ha dado por parte de las mujeres el paso realmente transformador. Para la gran mayoría de las mujeres jóvenes el trabajo fuera del hogar forma ya parte de la propia identidad. Es un deseo incondicional. Buscar un trabajo gratificante y la independencia económica y, además, sin perder la satisfacción de ser madre. La quiebra generacional ya es un hecho.

En España no hay cifras significativas antes del año 1980. Y todavía una década después muchas mujeres abandonaban el mercado laboral entre los 30 y los 45 años; es decir, en la edad fértil. En el año 1997, un 56% de las mujeres casadas con una edad de 25 a 49 años ya se mantenían en el puesto de trabajo, incluso con hijos, mientras en Europa el porcentaje era de un 68%.

Pero las políticas de las instituciones públicas, supuestamente establecidas para conciliar la vida familiar y laboral son manifiestamente insuficientes. La red de guarderías en el Estado Español era y sigue siendo sustancialmente inferior a las cifras europeas, y la participación masculina en el trabajo doméstico es la menor de toda Europa.

Las estrategias privadas utilizadas por las familias (en realidad por las mujeres) para tapar estos agujeros han sido las madres y abuelas en un 77%, la reducción de jornada de la mujer con la correspondiente frustración en la carrera laboral y, si se puede, utilizando también ayuda remunerada. Cuando falla la red familiar y no se puede pagar el cuidado remunerado, la mujer acaba viendo impedida la materialización de su derecho y su deseo de estar activa en el mundo laboral y público.

Y esto es lo que está pasando ya. Las madres y abuelas están cada vez menos dispuestas a seguir trabajando después de la jubilación. Es ya el momento ineludible de reconocer que la sociedad tiene un conflicto entre producción y reproducción, en lugar de seguir disfrazándolo... ¡con vestido de mujer!

Marga